

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS
ECO FIEL DE LA OPINIÓN Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

PAGO ADELANTADO	Un mes.	Tres meses.	Seis meses.	Un año.
Granada	1'50 p.	4'50 p.	9 p.	18 p.
Provincias	1'75 p.	5 p.	10 p.	20 p.
Portugal	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.
Cuba y Puerto Rico	10 p.	20 p.	40 p.	80 p.
Unión Postal	10 p.	20 p.	40 p.	80 p.
Demás países	10 p.	20 p.	40 p.	80 p.

NÚMEROS ATRASADOS DE 1 Á 5 PESETAS

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO

FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ

OFICINAS É IMPRENTA

Recogidas, 2, Granada

TELÉFONO 177.—APARTADO DE CORREOS NÚM. 37.

Núm. 5 cénts.

Núm. 5 cénts.

PRECIOS DE INSERCIÓNES

PAGO ADELANTADO	1.ª plana.	2.ª plana.	3.ª plana.	4.ª plana.
Anuncios, línea, una vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'15 p.
Idem de espectáculos	5 p.	2 p.	1 p.	0'50 p.
Idem financieros ó de empresas	5 p.	2 p.	1 p.	0'50 p.
Idem mortuorios	3 p.	2 p.	1 p.	0'50 p.
Reclamos, cada línea	10 p.	5 p.	2 p.	1 p.
Comunicados, id, id.	100 p.	75 p.	2 p.	1 p.

REBAJAS EN LOS ANUNCIOS PERMANENTES

ARBITRARIEDADES

Ha llegado hasta nosotros una noticia de cuya exactitud no podemos dudar, y que pone de manifiesto el cinismo incalificable de algunos agentes ó empleados de empresas, que por sus influencias, capitales ó otras causas que no hemos de analizar ahora, gozan en España de la más franca inmunidad.

Nos referimos á un abuso manifiesto llevado á cabo por un sujeto llamado Francisco Salvador, cobrador ó lo que sea de D. Francisco Romero, agente ejecutivo del impuesto de cédulas personales.

Dicho Francisco, labrador, se presentó anteayer en la casa que en el inmediato pueblo de Atarfe habita el profesor de instrucción primaria, exigiéndole el pago de las cédulas suya, de su madre, sobrinos y demás parientes y amigos, á lo que se negó como era consiguiente el maestro, manifestando que sacaría la de su esposa, pero no la de su tía, que falleció hace tiempo, ni las restantes, por razones todas justas y atendibles, presentando á la vez la suya señalada con el número 4.213. Pues bien; á pesar de tan convincentes argumentos, ayer se presentó el cobrador en casa de D. Andrés Ossorio, que es el profesor á que aludimos, procediendo al embargo de sus muebles.

Es verdaderamente lamentable, que cuando el magisterio, como todo el mundo sabe, se ve abandonado por los gobiernos, que no se curan ni poco ni mucho de su angustiosa situación, venga, como si esto no fuera bastante, cualquier empresa particular, á hacer blanco de sus caprichos á un profesor, amparada en esa inviolabilidad de que suelen disfrutar.

Lo mismo exactamente ocurrió después en casa de la maestra doña Filomena Castilla, que también posee su correspondiente cédula que lleva el número 42.132.

Señor Delegado de Hacienda, ¿no se podría poner coto á estos abusos?

POLÍTICA SALVAJE

Ha ocurrido en La Peza un caso que pone de manifiesto una vez más, la lucha que mantienen en los pueblos los caciques y directores de la política de los dos partidos que turnan en el poder.

El día 3 del actual salió de su casa el alcalde electo, que había de tomar posesión en dicho día, por no haberse podido constituir el nuevo Ayuntamiento el día 1.º, á despedir á un hijo suyo que iba á Villares, sorprendiéndolo cuando volvía al pueblo, los concejales D. José Vilchez Ponce, D. José Huete Martínez y D. Manuel Huete Martínez, que llegaron acompañados de otros varios individuos, los cuales le maniataron fuertemente llevándolo á una casa donde le hicieron por fuerza ofrecer que firmaría los documentos que ellos le presentaban. Desde dicha casa lo condujeron al Ayuntamiento, y allí firmó todo lo que le dijeron, sin poder hacer la menor protesta, pues le amenazaron con matarlo si objetaba algo, teniendo encerrado hasta después de las doce del día para que no pudiera presentarse en el Municipio y tomar posesión de su cargo en la sesión inaugural que se celebró en dicha fecha, de segunda cita.

No se sabe qué documentos le obligaron á firmar, pero se ve claramente que el objeto que perseguían era el de que no pudiera posesionarse de la presidencia del Ayuntamiento, puesto que el concejal que no se presentara en la re-

ferida sesión se entiende que renunciaba al cargo.

Después de recibidas estas noticias por el Gobernador, que fueron comunicadas por la guardia civil, ayer, se dijo en telegrama dirigido á dicha autoridad, que el alcalde mencionado estaba herido, sin espresar más detalles, lo cual hace creer que en La Peza se ha alterado el orden público con motivo de los criminales hechos que acabamos de relatar.

AL DÍA

En Barcelona, la ciudad condal, un escándalo «reina» colosal, pues según asegura quien no miente Celestina infames — conviene que al rubor, lectora, llames— dedicábase á un tráfico indecente, asqueroso é impio con doncellas de edad algo temprana, estando metidos en el *lío* —debilidad humana!— algunos caballeros respetables tenidos hasta aquí por impecables. ¡Oh temporal! ¡Oh mores! dirán mis moralistas lectores al ver cual de natura se violan las leyes por esas bestias de conciencia impura. Me siento Canga-Argüelles al leer de estos hechos el relato, y me dan intenciones [voto á tall de abrir cátedra ahora de Moral y aquí discursarles un buen rato. Pero quede la homilia para los rectos *padres de familia*, que yo tengo por cosa averiguada que tiempos y costumbres han de sufrir mayores pesadumbres si el Señor de nosotros no se apiada, puesto que el mal arrecia y cunde por doquier hoy esparcido: y es que ya la moral huyó de Grecia... mas nadie sabe donde se ha escondido.

EDUARDO VAZQUEZ FERRER.

LA CRUZ DE UN ANGEL

(DE NUESTRA REDACCIÓN EN LA CORTE.)

El único defecto del teniente Peláez según opinión autorizada del capellán de su regimiento, era el ser un tanto excéntrico en sus convicciones, sobre todo en materias religiosas.

Esa creencia obedecía á la siguiente causa, referida una y mil veces por el capellán, sobre todo cuando el teniente Peláez le ganaba una partida de trespillo.

Cuando el oficial mencionado ingresó en el regimiento, burlaban de la religión católica apostólica y romana con una libertad de lenguaje que ponía de manifiesto bien palpablemente, que era un descreído más entre los muchos que existen en todas las clases sociales, lo mismo en la artesana enriquecida que en la aristócrata arruinada.

Más de una vez llamó al orden el capellán don Francisco al por aquel entonces alférez Peláez; pero este, lejos de corregirse, disertaba acerca de diferentes materias religiosas con el sacerdote, jurando y perjurando que todo era ficción.

—Hay algo superior á nosotros—decía el alférez Peláez al capellán; pero como ignoro en lo que consiste ese algo, dudo de lo que nos cuenta la Biblia y de lo que nos enseña el catecismo. Ahora bien, el día que tenga una prueba de que la existencia de Dios es una verdad indiscutible, entonces... seré capaz de ayudarle á usted una misa.

Al llegar á este punto callaba muy satisfecho el alférez Peláez, y el buen capellán le enderezaba filípica, enumerándole punto por punto desde el misterio de Belén hasta la resurrección de Cristo, después de extenderse en digresiones henchidas de fe y de amor santo, puro, inmenso y grande en el drama del Calvario, donde el hijo de Dios murió por redimirnos, entre la bafa y el escarnio de la canalla judía.

Como la razón no se niega aunque falta la fé, y la verdad no puede desfigurarse eternamente por muy bien que se la disfrace, el alférez Peláez callaba ante las consideraciones filosóficas religiosas del capellán, pero confesaba con firmeza que no se daba por convencido.

Por aquel entonces inicié la primera guerra civil del Norte y allá fué el alférez Peláez á luchar por la libertad con el entusiasmo que siempre combaten los soldados españoles.

Cuando terminó la campaña y regresó el descreído Peláez ascendido á teniente por sus enviables condiciones de valor, advirtiéndose que el oficial había cambiado por completo. Aquel que hacía poco tiempo dudaba de la existencia de Dios, defendía ahora la religión con entusiasmo, utilizando los mismos argumentos que el buen capellán utilizara un día para poner de manifiesto sus errores y enderezar sus pasos por el camino de la fé.

El sacerdote verdaderamente asombrado ante

aquella metamorfosis inesperada, preguntó varias veces á Peláez la causa á que obedecía; pero el oficial concretábase á responder sencillamente.

—A dos cruces que gané en el campo de batalla peleando contra los enemigos de la libertad, y á mi hijo un chicleto que, como usted sabe, apenas cuenta tres años actualmente.

Sin embargo como todo llega en este mundo, llegó un día en que el teniente Peláez, acosado por las preguntas insistentes del capellán, refirió las causas que habían motivado su repentino cambio de opiniones en lo relativo á la religión.

Pero antes de comenzar, dijo sencillamente, dirigiéndose al capellán y á los tres ó cuatro oficiales que le escuchaban.

—¿Puede parecer ridículo el agradecimiento de un padre?

—No; contestaron todos á una voz.

Entonces—replicó el oficial—voy á referir las causas que tengo para creer en Dios, á pesar de haber dudado de su existencia antes.

—¡Impío!—murmuró el sacerdote.

—Al partir para la guerra—continuó el teniente—dejé en esta corte á mi esposa y á mi hijo un chicleto de semblante sonrosado, negros ojos y rubios cabellos, que era y es, la ilusión de mi alma y la alegría de mi corazón.

Dos días antes de tomar parte en la acción de P. recibí noticia, de que mi hijo se hallaba en peligro de muerte.

Sentí en mi alma la angustia, la agonía moral de un espíritu que desfallece á impulsos de un golpe rudo, y sin darme cuenta de lo que hacía, prometí, de una manera solemne, hacer cesión de las dos primeras cruces que ganara en campaña á favor del Cristo de La Seo la primera, y de mi hijo moribundo la segunda, siempre que no pereciera el chicleto de mis entrañas.

La Providencia me favoreció, y en las dos primeras acciones en que encontré, gané sucesivamente dos cruces de San Fernando.

Inmediatamente me juré á mi mismo cumplir la promesa hecha en momentos de suprema angustia para mí, y cinco días después tuve noticia de que mi hijo estaba bueno y sano.

Desde entonces, amigo capellán, creo en Dios por que obrando un milagro al atender mis ruegos, me hizo feliz para toda mi vida.

Cuanto á la segunda cruz que gané á cambio de un balazo en el pecho, mi hijo cuando está en casa la ostenta sobre el suyo con orgullo indescriptible.

Yo llamo á esa cruz, la cruz de un angel.

—¿Y á la del Cristo?—preguntó el capellán, con los ojos humedecidos por las lágrimas.

—La cruz de la Fé!—contestó el buen Peláez esperando una copa de cerveza.

R. MESA DE LA PEÑA.

Proyectos de ley fallidos.

Con el término de la legislatura han quedado sin discutir varios proyectos de reconocida utilidad pública, entre los cuales figuran los siguientes:

Reformas en el Código de Comercio y en la ley de Enjuiciamiento civil, en lo relativo á suspensión de pagos y quiebras.

—Sobre proyecto de ley presentado por el Gobierno, autorizando á éste para reformar la segunda columna del Arancel de Aduanas de 31 de Diciembre de 1891.

—Sobre servidumbre de paso para establecimiento de conductores eléctricos.

—Sobre la proposición de ley acerca de la creación de Bancos Agrícolas.

—Dictamen de la mayoría de la Comisión acerca del proyecto de ley dictando reglas para rectificar la actual demarcación de partidos judiciales, voto particular del Sr. Fernández Villaverde.

—Dictamen de la Comisión suprimiendo el impuesto de cinco pesetas á cada cien kilos con que grava el Arancel la exportación del corcho en panes.

—Dictamen de la Comisión autorizando al Gobierno para presentar una ley de Sanidad.

—Dictamen de la Comisión castigando el separatismo.

—Declarando obligatoria la vacunación y revacunación.

—Autorizando al ministro de Hacienda para que consolide el dominio útil de los terrenos cedidos hoy en enfiteusis.

—Rebajando el impuesto de consumos sobre los vinos en determinadas poblaciones.

DIARIO DE LA MUJER

Sabido es que el Senado francés ha votado hace poco tiempo una ley prohibiendo que sirvan camareras en las cervecerías.

Esta medida, seguramente satisfará á los padres y rígidos moralistas de aquel país, cuyos hijos pierden, merced á ella, uno de los más grandes alicientes con que contaban en sus aventuras de veinticuatro horas.

En cambio las esbeltas muchachas que con sonrisa amable y finas maneras servían á los parroquianos, llevarán muy á mal el ser reemplazadas por esos estrados y empalagosos mozos que con su frac y su corbata blanca no consiguen otra cosa que poner más de relieve su tosquedad.

Por otra parte, ellas estrañarán mucho que se ponga cortapisas á este modo de ganarse la vida, y no se estime peligroso por los graves legisladores, el que un enjambre de horteras, más aptos para cojer un arado ú otra herramienta, despachen á las señoras entre piropos y cuchufletas medias, ligas y otras prendas interiores.

No le parecerán tampoco mal al Senado francés los *modistos*, profesión ambigua, de reciente creación, á manos de los cuales se entrega el bello sexo para que con el metro midan curvas y contornos que debía estarles vedado apreciar tan de cerca.

En la vecina república, en donde se alardea á cada momento de justicia é igualdad es inesplicable que una ley á todas luces retrógrada haya conseguido votos suficientes para regir.

En punto á conceder derechos á la mujer, está visto que son intransigentes los hombres y descorteses inclusive.

AMINA ANAFLORE.

DOS ROBOS Y DOS ASESINATOS

Muy en breve se reunirá el Consejo de Guerra, en Salamanca, para ver y fallar el proceso instruido á Nicanor Carrero Sánchez, soldado de artillería del ejército de Filipinas, por los delitos de robo y doble asesinato, cometidos en un pueblo de aquella provincia en 7 y 13 de Julio del año anterior.

Los hechos son los siguientes:

El primer día de Mayo de 1894 llegó á Herguizuela de la Sierra el soldado Nicanor Carrero Sánchez, con licencia por enfermo.

Todas las noches iba de tertulia á la casa de un zapatero, con cuya sobrina, de veinte años de edad, huérfana de padre, trabó Sánchez relaciones amorosas.

El zapatero mandó á un sobrinito suyo, llamado Plácido, á comprar material de calzado al pueblo de Alberca.

Lo supo Nicanor y salió en el camino al encuentro del muchacho, le mató con una hoz, le robó cuatro duros que llevaba, y arrojó el cadáver del infeliz Plácido á unos matorrales fuera del camino.

En tanto que en Herguizuela se hablaba de la desaparición del muchacho, y su familia hacía averiguaciones para descubrir su paradero, Nicanor se emborrachaba en las tabernas con el producto del delito.

El día 13 envió el zapatero á su sobrina Catalina Bueno, la novia del Nicanor, al repetido pueblo de Alberca, para que hiciera las compras encargadas al desgraciado Plácido y preguntase al propio tiempo si sabían algo de éste.

Nicanor acompañó á su novia, y al promediar el viaje se lanzó sobre ella sin proferir palabra y con la misma hoz con que asesinara á Plácido, la infirió

cuatro tremendas heridas en la cabeza, que la produjeron la muerte en el acto. Arrojó también el cadáver fuera del camino, y con los seis duros que robó a la desgraciada Catalina reanudó sus borracheras y orgías.

Poco después, y en virtud de las diligencias que se hicieron para averiguar la desaparición de los dos sobrinos del zapatero, se encontraron los dos cadáveres, ya en estado de descomposición, recayeron sospechas en Nicanor y fue detenido y encarcelado.

Comenzó a instruir proceso el juzgado, y luego pasó a la jurisdicción militar, por ser soldado Nicanor.

La causa ha despertado en Salamanca mucha curiosidad, y es seguro que a la vista concurrirán casi todos los vecinos de los pueblos de Herguizuela y Alberca.

La vista será pública.

Reliquia taurina

En la corrida en la plaza de toros de Huelva, el espada Guerrita recogió del redondeo y se colocó en la cabeza el sombrero de un espectador conocidísimo por sus aficiones literarias, teatrales y taurinas.

Consultados los precedentes del caso, resulta que jamás diestro alguno tuvo ante los públicos semejante rasgo de buen humor, siendo Rafael el primero que, aunque por breves momentos, substituyó la montera con el sombrero de un admirador entusiasmado.

En vista de ello se hicieron al dueño de la afortunada prenda ventajosas proposiciones para su adquisición, las cuales no fueron aceptadas porque piensa colocar el *celebrísimo chapeo* en el puesto de honor de un museo taurino.

Creo le van a poner la inscripción:

Número 18.745. Sombrero de paja teñida en negro. Perteneció en primera vida al distinguido aficionado D..., y cubrió por algunos instantes la cabeza del inmenso matador de toros Rafael Guerra Guerrita, en la corrida celebrada en Huelva a 23 de Junio de 1895.

LA VIDA JUDICIAL.

En la Audiencia.

Por el resultado de las pruebas practicadas en la vista de la causa del juzgado de Baza, contra José Manuel García Rodríguez, por robo, el fiscal retiró la acusación, con lo que la sala declaró terminado el juicio.

El jurado de Loja, constituido en la sección segunda, dió veredicto de inculabilidad para D. Francisco Almirón García, en la causa que tenía pendiente por el supuesto delito de malversación.

Ante la sección tercera y el jurado de Guadix, comenzó ayer la vista de la causa contra Calixto Sierra Ruiz y otro, por homicidio. Después de las pruebas se suspendió para continuarla hoy.

El defensor de los procesados es el elocuente abogado Sr. Gamir Colón, que informará en la sesión de esta tarde.

Para hoy se han señalado las vistas siguientes: Sala de lo civil.—Juzgado de Canjáyar: D. Mamerto Blanco Ruiz, con la sociedad metalúrgica austro-belga; abogados, Sres. Vázquez y Bolívar.

Audiencia provincial.—Sección 1.ª.—Juzgado de Baza: Jurado. Contra Antonio Gómez Santiago y otros, por robo; abogados, Sers. Llamas y Fernández Jiménez.

Sección 2.ª.—Juzgado de Loja: Jurado. Contra Juan J. Cobo Fernández, por homicidio; abogado, Sr. Rodríguez Aguilera.

EL ALGUACIL MAROTO.

NOTICIAS GENERALES

En la parte reservada de la sentencia del testamento falso se impone una corrección al juez Sr. Rodríguez Zapata.

«El Liberal» censura encubiertamente las absoluciones del juez mencionado, del abogado Lumbreras y demás curiales procesados.

Las bases para la constitución del nuevo partido republicano nacional serán:

Someter la organización de la república al fallo de la nación.

Durante el período constituyente seguirá la constitución de 1869 la que seguirá después de proclamada la república con las leyes provincial y municipal de 1870.

Han comenzado las esperiencias en las aguas faancesas de Saint Nazaire para establecer el servicio de comunicaciones desde alta mar por medio de palomas mensajeras.

Se trata de saber desde qué distancia soltándolas en alta mar, pueden éstas volver a sus palomares.

Al efecto, un vapor que ha salido de Saint Nazaire conduce varias palomas. La primera suelta se ha hecho a 100 kilómetros de la costa, la segunda se hará a 200 y la tercera a 300.

Han sido autorizados los Administradores de correos por Real orden del 2 del corriente, para la admisión de periódicos timbrados, interin éstos tengan existencias.

Ya se han publicado los magníficos carteles y programas anunciando las fiestas de San Fermín, patrono de Pamplona. Los festejos empezarán el día 7, con una gran diana, siendo el programa sumamente extenso y variado. Se verificarán también cuatro corridas de toros en los días 7, 9 y 10. Guerra y Mazzantini lidiarán reses de Lizaso, Carriguirri, López Navarro y Díaz.

Examinando una pistola el pelotari Belouki, se le disparó hiriéndose gravemente.

En la tesorería de Hacienda de Manila se ha descubierto un desfaleo de seis mil duros.

Ha sido detenido todo el personal subalterno.

El *Imparcial* de hoy censura al gobierno por su actitud en la cuestión Mora.

Extraña dicho periódico que se adopte esa resolución después de cerradas las Cortes, pues estas hubieran ilustrado al gobierno con su opinión en la materia, depurando las responsabilidades.

Recuerda además que los conservadores han declarado que la gestión del Sr. Moret no obligaba a la nación.

Dice que si el gobierno se compromete a pagar la indemnización sin el concurso de las Cortes, será porque le acomode dejar indefensos los intereses de la patria.

Anteayer fué detenido en París un jovenzuelo bien vestido que tenía la manía rara de herir a las jóvenes de doce a diez y seis años, simulando un encuentro.

Algunas de las víctimas le han reconocido.

Se le ocupó un cortaplumas ensangrentado.

En Cadiz, en el astillero de Noriega, antes Vea-Murguía, se ha colocado la quilla de la primera lancha cañonera que se destina a Cuba.

Trabájase activamente en las restantes, a destajo y en horas extraordinarias.

El general Azcárraga se niega a la petición del general Martínez Campos de que los oficiales del ejército presten servicio en la guardia civil. Irán oficiales civiles.

Los del ejército que no sirvan serán enviados a la Península para lo que se autoriza al general Martínez Campos.

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRA REDACCION EN LA CORTE

Ministro de viaje.

Madrid 5 (10 n.)

Hoy ha marchado a San Sebastián el ministro de Gracia y Justicia, señor Romero Robledo, que va acompañando a su familia.

Estará de regreso el domingo por la mañana, y asistirá al Consejo que se celebre en el mismo día.—Guerra.

Solemne inauguración.

Madrid 5 (10 n.)

Se ha inaugurado esta tarde el nuevo local del Museo Arqueológico, con solemnidad espléndida.

Asistieron al acto, S. M. la Reina,

los ministros vestidos de uniforme y un público selecto y numeroso.—Guerra.

El viaje de la Corte.

Madrid 5 (10-15 n.)

Definitivamente se ha decidido que el viaje de la real familia a San Sebastián, se verifique el día 12.—Guerra.

Las acciones de la Tabacalera.

Madrid 5 (11 n.)

El Consejo de administración de la Compañía Arrendataria de Tabacos, ha acordado que se reparta un dividendo activo, de trece y cinco pesetas por acción.—Guerra.

Los que se van.

Madrid 5 (11-30 n.)

Aumenta más cada día el número de los que ausentan, huyendo del calor, que en esta es axficiente.

Entre los muchos que hoy han marchado, se encuentran el presidente del Congreso, que se dirige a Mos, y el del Senado, Sr. Montero Rios, que va a Lourizan.

Infinidad de amigos acudieron a despedirlos.—Guerra.

La fiebre amarilla.

Madrid 5 (11-30 n.)

Telegramas de New York, participan que la fiebre amarilla se ha propagado horrorosamente, produciendo enormes estragos en Tampa, población de los Estados Unidos y foco principal de los separatistas cubanos.

Las impresiones respecto a la guerra, continúan siendo optimistas.—Guerra.

Armas filibusteras

Madrid 6 (1-50 m.)

Un despacho oficial recibido por el Gobierno desde Puerto Limón, dice que ha salido de aquel puerto una goleta con dirección a Cuba, conduciendo gran número de fusiles y municiones para los insurrectos.

El General Martínez Campos ha tenido noticias de la expedición, y ha ordenado que se tenga una eseciva vigilancia en las costas con el fin de impedir el desembarco.—Guerra.

Altos cargos

Madrid 6 (1-50 m.)

Después de celebrar los Ministros varias entrevistas, han quedado acordados varios nombramientos de altos cargos políticos.

El señor Concha Castañeda irá a la Dirección de la Tabacalera; Barzanallana será nombrado Gobernador del Banco Hipotecario; Serrano Alcázar, Fiscal del Tribunal Supremo, y el conde de Tejada Valdosa presidente del Consejo de Estado.—Guerra.

Encuentro formidable

Madrid 6 (2 m.)

Acaban de recibirse importantes despachos particulares de la Habana, dando cuenta de un encuentro reñidísimo con los insurrectos.

Nuestras tropas alcanzaron a la partida del cabecilla Amador Guerra, compuesta de 400 hombres, y libraron un combate heroico poniéndola en completa derrota.

Fuó muerto Amador Guerra y sesenta rebeldes más. También tuvo el enemigo numerosas bajas.

Nosotros tuvimos 17 muertos y 19 heridos.—Guerra.

ESTRANJERO

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Sesión de la Cámara.

Paris 4.

La sesión de hoy en la Cámara promete ser accidentada, pues en ella se tratará la cuestión suscitada por la dimisión de Mr. Salis, ponente de la comisión de presupuestos en el dictamen de la ley de bebidas higiénicas, echada abajo en la sesión del martes último. Dúdase todavía qué actitud adoptará la comi-

sión de presupuestos que se encuentra nuevamente reunida para tomar acuerdo. Muchos de sus individuos están por la retirada inmediata, haciendo causa con Mr. Salis, pero el gobierno, en vista de las complicaciones que esto podría acarrear, trata de contener el movimiento.—Raymond.

Reforma en la enseñanza.

Paris 4.

El ministro de instrucción presentará hoy a la Cámara un proyecto de crédito destinado a asegurar la aplicación de la reforma en la enseñanza de derecho, recientemente decretada.—Raymond.

Temporal.

Paris 4.

A causa del temporal, la escuadra del Norte, que se hallaba en Brest, tuvo que retrasar su salida para Tolón, donde asistirá a las maniobras navales.—Raymond.

Convenio comercial.

Paris 4.

La comisión arancelaria ha aprobado en conjunto el convenio comercial concertado con Suiza y ha nombrado ponente para el mismo al célebre Meline.—Raymond.

Insurrección terminada.

Rio Janeiro 4.

La muerte del almirante Saldanha ha sido un golpe funesto para la insurrección. Esta se considera completamente terminada, habiéndose pactado un armisticio.—Raymond.

La escuadra española.

Paris 4.

Ha llegado a Copenhague la escuadra española.—Raymond.

Mercados extranjeros

Paris 4.

Las noticias recibidas de los departamentos son todas favorables respecto al estado de los viñedos, indicando una buena cosecha si el tiempo no retrocede.

En cambio los mercados aparecen todos paralizados, lo cual no es de extrañar en la estación actual.

En la Borgoña las transacciones son casi nulas, y lo propio ocurre en el Bordeais Anvernia y las dos Charentes.

En el Mediodía se advierte mayor movimiento, si bien los precios siguen estacionados.

El Aramón rojo se ha pagado de 13 a 15 francos hectolitro y el vino rojo de 9 a 10 grados se cotiza de 16 a 18 francos.

También se han hecho algunas ventas de la cosecha de 1895 en vinos tintos y blancos, variando de 300 a 400 francos barica según clase y graduación.—Raymond.

LA BOLSA

(Por telégrafo)

Madrid 5 (11-45 n.)

La cotización oficial que hoy han alcanzado en Bolsa los valores públicos es la siguiente:

Interior.	67-90
Exterior.	78-50
Amortizable.	80-40
Cubas 1886.	101-75
Cubas 1890.	91-40

CAMBIOS

Paris 15:50 beneficio al papel.
Londres 00:00 libra esterlina.

Guerra.

CERVEZA MAHOU

LA MEJOR FABRICADA EN ESPAÑA

Se sirve fría en el

CAFÉ COLÓN

ACADEMIA CIVICO MILITAR

Director, D. Alfonso de la Cámara

Terminados los exámenes ordinarios en esta Academia, se abre un repaso de todas las asignaturas del grado de Bachiller, y con especialidad de Matemáticas, para los extraordinarios de Septiembre. Las clases de carreras especiales y la preparatoria para el ingreso en la 2.ª enseñanza, siguen dándose sin interrupción en el verano.

Para más detalles, dirijanse al Director, Carrera de Darro, 23.

Sección local y provincial.

Con frecuencia nos vemos obligados a reclamar de las autoridades medidas encaminadas a poner coto a los abusos que los mendigos realizan, a fin de obtener el mayor resultado posible de sus demandas a la caridad de los transeúntes; pero la desidia, la indiferencia con que aquí suelen mirarse todas las cosas que dicen relación al bando de Buen Gobierno y al bienestar del público, hace que nuestras reclamaciones, que son las mismas que vemos estereotipadas en los demás apreciables colegios de la localidad, no hayan sido atendidas, continuando la serie no interrumpida de los abusos de la mendicidad que dan a ésta carácter de industria repugnante que mancha los umbrales de cultura y civilización de Granada.

Hombres jóvenes y robustos; mujeres que se hallan en aptitud de poder servir a un amo; enfermos y baldados que debieran estar en el hospital o el asilo; niños instruidos únicamente para que esploten los sentimientos piadosos con sus infantiles súplicas, engruesan las filas de los verdaderos necesitados, privando a éstos de gran parte de los donativos de la caridad pública y convirtiendo a la hermosa ciudad en permanente exposición de miserias y llagas, puestas más de relieve por lamentaciones entonadas a manera de romances trágicos.

Espectáculo vergonzoso é indigno de una capital de la importancia de la nuestra, por el que sus autoridades merecen las más acerbadas censuras; espectáculo permanente de día y de noche, en que pueden recrearse los extranjeros y turistas que vienen a admirar las singulares bellezas naturales y artísticas que atesora la hermosísima sultana de Andalucía.

Desde 1.º del corriente pueden circular por la vía pública con arreglo a la ley de caza, los conejos procedentes de cotos particulares con un certificado expedido por el alcalde del punto de procedencia.

Ha sido puesto a disposición del Juez de Instrucción de Guadix, en la cárcel de aquella ciudad, un individuo llamado José de la Cruz, autor de violación de una anciana de 65 años.

La guardia civil de la Calahorra, ha realizado este servicio.

En un veinte por ciento ha aumentado en la provincia de Granada el número de las fincas hipotecadas a particulares y al Banco Hipotecario, durante los cinco años últimos en comparación con el quinquenio anterior.

La propiedad está pasando aquí por una crisis horrible.

Y lo más malo es que no se ven los medios hábiles de remediar el desbarajuste económico de los propietarios, pues su situación responde al general malestar que experimentan las demás clases sociales.

Parece que la miseria será, dentro de poco tiempo el triste patrimonio de la provincia de Granada, en felices épocas pasadas, tan rica y abundante en elementos de vida.

Con arreglo a los nuevos presupuestos, los derechos de inscripción de matrículas en los institutos de segunda enseñanza, serán de 8 pesetas por asignatura, en vez de las 30 que fijó el artículo 51 de la ley de 5 de Agosto de 1893.

El cabo de la guardia civil del puesto de Otívar, comunica haber rescatado, en unión de los guardias a sus órdenes Francisco Aguilera Rodríguez y Joaquín Arboléda Páramos, seis cabras de las nueve sustraídas del cortijo del Alconocar el 22 del pasado, a la vez que participa el descubrimiento de los autores del hurto, uno de los cuales, Juan Albarce García, ha sido capturado.

Créese que el otro autor, hermano del anterior individuo, no tardará en caer en manos de las autoridades.

El nuevo concejal D. José Alhama, ha ordenado que se desinfeste la cárcel de Audiencia y se blanqueen todos los departamentos del referido correccional, cuyas operaciones se han empezado a practicar con el fin de que no se vaya a desarrollar cualquier epidemia en aquel establecimiento.

Ayer se inauguró un establecimiento de flores artificiales y perfumería, en el Zacatín número 55, cuyo dueño es D. Francisco Espejo.

Ayer obsequiaron con un banquete sus compañeros de estudios y amigos, al estudiante de Medicina D. Enrique de Federico Sancho y Miñano, que, como soldado, le ha cabido en suerte marchar a la guerra de Cuba.

Fueron comensales D. Juan y D. Francisco Ossorio, D. Juan Cabello y Cabello, D. Francisco del Río, D. Gabriel de Gregorio, D. Antonio Melero, D. Manuel Fernández, D. Pedro Almansa y D. Julio Ojel, todos los cuales, tuvieron afectuosas frases para su amigo, haciendo votos por que le respeten en el teatro de la guerra, las balas y las enfermedades de aquel clima cruel y vuelva ileso a la patria, después de haberla defendido, en cumplimiento de un deber sagrado.

El acto resultó, según nos aseguran, una fiesta afectuosísima dada por la buena y leal amistad al estudioso joven Sr. Sancho.

Encontrándose vacante la plaza de Secretario del Ayuntamiento de Itrabo, dotada con 999 pesetas de sueldo anual, el alcalde de dicho pueblo la anuncia al público, para que los que quieran solicitarla presenten sus solicitudes dentro del término de treinta días.

En la jefatura de obras públicas del Estado de esta provincia, se han variado las horas de oficina, siendo desde ayer de siete a doce de la mañana.

Le han sido impuestas 50 pesetas de multa por la Comisión provincial, a los Alcaldes de Moreda y Padul, por no haber remitido en el plazo debido los expedientes generales de la elecciones municipales verificadas en dichos pueblos.

Anteanoche fué víctima de un atraco infame, el joven sacerdote Sr. Peinado, hijo del distinguido médico D. Juan.

Paseaba por la Carrera el referido sacerdote, cuando se le aproximó un mendigo, y le pidió una limosna.

Aquel respondióle que no llevaba dinero, y entonces el audaz pordiosero, le dijo que pidiese en cualquier tienda, amenazándole terriblemente si levantaba la voz.

Aterrorizado el sacerdote, ante semejante actitud, fué a la oficina de farmacia del Sr. Peña, seguido del mendigo, y pidió dos reales; pero éste le dijo que era poco, que pidiera una peseta, como lo hizo entregándosela en el acto.

La víctima de este nuevo, así que se vió libre del autor del atraco, marchóse a su domicilio, contando a su señor padre la sofocación que acababa de llevar, y éste, temiendo que a su hijo pueda otro día ocurrirle un nuevo percance de más fatales consecuencias, dió el correspondiente parte a la Guardia civil, que persigue al pordiosero delincuente.

Esta es otra de las fases horribles que presenta la mendicidad en Granada.

Anoche llegó a Granada nuestro paisano y querido amigo el ilustrado profesor de la Normal de Madrid, D. José Aguilera Garrido.

Los Sres. D. Paulino Ventura y don Ignacio Merino, que formaban parte de la comisión encargada de practicar las gestiones oportunas para que volvieran a lucir los arcos voltaicos en la calle de Mesones, han dejado de trabajar en ese sentido, desesperanzados de conseguir sus buenos deseos.

Contando ya, como se cuenta, con que el Ayuntamiento abonará los gastos de dicho alumbrado, es de lamentar que no haya habido facilidades por parte de todos para realizar el pensamiento.

El crimen de ayer

Ayer, a las siete de la mañana, desarrollóse un drama sangriento en las Eras del Cristo, originado por la pasión de los celos.

El mozo de la posada que hay en dicho sitio, José Adarve Jarana, sostenía relaciones amorosas con una joven que habita en el camino de San Antonio, y la cual había sido novia de otro sujeto llamado Luis Sánchez Megías, a quien desdénaba desde que conoció al otro, a pesar de sus reiteradas instancias para que siguiera dispensándole su cariño.

Con este motivo, el amante desatendido, sintiendo devorado su pecho por los celos, había provocado varias veces a su rival, pudiendo evitarse un choque grave, por virtud de la oportuna intervención de amigos de ambos.

Pero hace tres días que el Sánchez Megías mandó a decir a la muchacha, objeto de sus fallidas pretensiones, que su terquedad en despreciarle iba a costarle la vida a alguien; y aquella terrible amenaza, ayer, desgraciadamente la llevó a efecto, presentándose en la referida posada, donde encontró a Jarana, desafiándole hasta conseguir exacerbarle, y que respondiera a las injurias de que era objeto. Entonces, pasando de las palabras a los hechos, entablóse la lucha cuerpo a cuerpo; el Jarana fué a darle un palo a su contrario, y éste, al desviarse, sacó una pistola calibre de doce milímetros, disparándola y yendo la bala a iucrstar en la mejilla derecha del infeliz mozo de la posada, cayendo al suelo bañado en sangre.

El agresor dióse enseguida a la fuga, y al huido lo trasladaron al hospital las gentes que al ruido de la detonación acudieron, habiendo diagnosticado los médicos que su estado es muy grave.

Después el juzgado personóse en el lugar del caímen, empezando a instruir las primeras diligencias; mientras el delincuente era detenido, en la cuesta de San Antonio, por una pareja de la benemérita, y el agente de vigilancia, Agustín Bilbao.

Notas teatrales

Sigue la donosísima zarzuela *Via libre*, proporcionando buenas entradas a la empresa de Colón, y continúa el público aplaudiendo con entusiasmo los innumerables chistes de esta obra que ha de verse en los carteles largo tiempo. ¡Y qué sevillanas se bailan la Sra. Moisés y la Srta. Romero! No les digo a ustedes nada.

El cura del regimiento, continúa abriéndose vía ancha y espedita entre los espectadores, y lo mismo sucede con las demás obrillas que se están poniendo en escena.

Continúese por ese camino de estrenos de zarzuelas que efectivamente hayan obtenido éxito en Madrid y otras poblaciones, y desde luego quedaremos todos contentos: público y empresa.

Hay que cuidar, Sr. Cerbón, que sea una verdad la hora indicada en los programas para el principio de las obras, porque bastantes personas se quedarán sin ver la sección última por no salir del teatro a la una de la madrugada.

ADVERTENCIAS

Aquellos de nuestros suscriptores que durante la temporada de verano trasladen su residencia, pueden pasar aviso a esta Administración y se les servirá el periódico sin aumento alguno de precio, en el punto a donde vayan a residir.

Los que se trasladen al extranjero, solo tendrán que satisfacer la diferencia en el franqueo para recibirlo igualmente en sus respectivos destinos.

Y rogamos a nuestros abonados de fuera de la capital, a quienes hemos girado recientemente, que atiendan puntualmente sus respectivos giros, sino quieren ocasionar perjuicios a esta Administración.

Charada.

Mi tía Encarnación compró una cruz *tercia dos* en la *tres cuarta italiana*, *primera* es preposición en la lengua castellana: tienes el *todo* delante búscalo si te dá gana.

Solución a la anterior: CIMITARRA.

Delegación de Hacienda.

Pagos para hoy.

Al Depositario pagador, Atenciones Caja de depósitos.

A D. Vicente Espia Prieto, Devolución de ingresos.

A D. Francisco Javier Sánchez, Haberes de catedráticos.

Boletín Religioso.

Día 5 de Julio.—Santa Lucía, virgen y mártir.

Jubileo de las 40 horas, en la iglesia del Sagrario.

Se manifiesta a las seis y se oculta a las siete.

Misa cantada.—A la Sina. Virgen en la Catedral, iglesia de Gracia, Carmelitas calzadas, las Angustias, San Justo, Sta. Escolástica y la Magdalena. En San Nicolás a las siete; En la Catedral a las ocho y media; en el Sagrario a las ocho; en los Hospitalicos a las diez, misa mayor. En San Justo, las Angustias, la Magdalena y el Sagrario, misa de doce.

Seisena.—A San Luis Gonzaga en los Hospitalicos y en la Magdalena, y hay sermón.

Daodenario.—Al Sagrado Corazón de Jesús en San Bernardo, Sta. Paula, Santa Catalina, las Comendadoras y Zafra.

En el Sagrario la devoción a la preciosa Sangre de Jesús.

Rosario.—En la Catedral a las ocho en las demás iglesias a la oración.

Visita Corte María.—Nuestra Señora de la Pureza, iglesia de San Ildefonso.

Alhóndiga de granos.

Precios y balances del trigo

Sobrante del día anterior. 2721 fanegas
Entrada de ayer. 259

Total existencia de hoy. 2980

VENTA

A 9 pesetas 25 céntimos la fanega.	45
A 9 > 50 > la >	83
A 9 > 75 > la >	189
A 10 > 00 > la >	160
A 10 > 00 > la >	00
A 10 > 00 > la >	00

Total vendido. 477

BALANCE

Existencia. 2980
Vendido. 477

Sobrante para mañana. 2503

Precios de otros granos

Cebada, de 5'50 a 6'00 pesetas fanega.

Habas, de 8'00 a 9'00 id., id.

Maiz, de 8'50 a 9'25 id., id.

Yeros, de 8'00 a 9'00 id., id.

Teatro Colón

Función para esta noche.

A las ocho y media, ¡Viva mi niña!

A las nueve y media, Vía libre.

A las diez y media, Los asistentes (estreno).

A las once y media, El monaguillo.

Precios: Sillas, 75 céntimos; entrada de grada, 20.

Casa se alquila; Callejuela de Castillejos, 12 duplicado. Razón, calle de Elvira, 162. Sr. Juan.

Se venden puertas viejas en buen uso, baratas, en la obra de D. Doroteo Gonzalo, calle de Jesús y María.

SE VENDE UNA JARDINERA, de cuatro ruedas, para un caballo.—Para más detalles, la Administración de este periódico, Recogidas, 2.

Se venden lienzos del Corpus a 30 céntimos vara, en la placeta de Cuchilleros, freiduría de pescado.

Macetas de patio y de balcón, se venden más de 200. Gómez, núm. 12.

Se alquila cuadra y cochera; y piso 2.º, Toril, 15 y 17. Razón, Darro del Campillo, 8.

Papel para envolver, por mayor

Se vende a 14 reales arroba en la imprenta de este periódico. Recogidas, 2.

GUÍAS DE GRANADA

Granada en el bolsillo, Guía de esta población, con fragmentos del poema «Granada» del inmortal poeta D. José Zorrilla.—Precio, una peseta.
Cristóbal Colón y Guía de Granada.—Libro nuevo, perfectamente editado, que contiene la biografía completísima del inmortal genovés y la historia de sus maravillosos descubrimientos, mas un breve *Guía de Granada*.—Precio, dos pesetas.

SE VENDEN quinientas botellas vacías de todos tamaños a 4 reales docena; seis toneles de cuatro arrobas de cabida y tres de a dos, y una buena y bonita montura para caballo.

Darán razón, calle de la Cruz, 18.

¡ALTA TASACIÓN!

DINERO POR ALHAJAS Y EFECTOS INTERESES CONVENCIONALES.

Venta de preciosas alhajas y relojes de las mejores marcas Gabinete reservado.—San Jerónimo, 21

Imprenta de La Publicidad.

LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

CATALOGOS ILUSTRADOS

GRATIS

Sucursal en Granada, 40, Zacatín, 40

CATALOGOS ILUSTRADOS

GRATIS

Sun Life Assurance Society.

COMPANÍA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Establecida en 1710

GARANTIAS Y RESERVAS.

Los asegurados en España pueden considerarse completamente tranquilos respecto a sus Pólizas, en fuerza, por gozar de condiciones de garantía que muy pocas sociedades extranjeras han querido dar a sus clientes. Estas son: La Sociedad SUN está legalmente autorizada para trabajar en España, y en garantía de sus Pólizas en vigor, tiene depositadas en poder del Gobierno Español un millón de pesetas,

PTAS. 1.000.000

Aparte de la tranquilidad que este depósito debe dar a los asegurados la Sociedad les ofrece una seguridad indisputable, según se puede ver por las siguientes cifras:

- 1.º El capital desembolsado por las acciones de la Sociedad. Ptas. 9.00.000
- 2.º Los fondos de seguros que ascendían en 31 de Dbre. 1893 a 67.036.786
- 3.º Las reservas y acumulaciones. 1.067.204
- 4.º El capital no pagado todavía por los accionistas de la Sociedad 16.000.000

Total Ptas. 93.103.990

Esta Sociedad reparte entre los asegurados 80 por 100 de sus beneficios líquidos cada cinco años y ha devuelto a sus asegurados durante los 84 años últimos un 36 por 100 de las primas sobradas en cada quinquenio. La opción a la forma de recibir el dividendo, existe en cada quinquenio.

Personal en esta provincia.

Banquero, DON GUSTAVO GALLARDO.

Representantes, D. AGUSTIN NUÑO TENORIO y D. JOSÉ SANCHEZ GUARDIOLA.

Oficinas, Carrera Genil, núm. 91.

LA GRANADINA

Talleres de construcción de máquinas y fundición de fierros

EDUARDO ROCA

Rejas, 3, GRANADA.

Prensas para aceite y otros usos, con privilegio de invención por 20 años.

LA CONFIANZA

ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS

Casto Alvarez.

Mendez Nunez, 36

En esta importante casa se reciben constantemente los géneros más selectos novedad que se producen en las principales fábricas del Reino y Exgero.

Precio fijo.

GRAN FABRICA DE DULCES

Matías López

Premiada con 8 medallas

Única en España que obtuvo diploma de honor, la primera y más alta recompensa en el Gran Concurso Internacional de Bruselas, y Medalla de Oro en la Exposición de Barcelona. Compite en clases y premios con las fábricas más acreditadas de París y de los demás puntos extranjeros. Se venden en las principales confiterías de España.

Ábricat Palma Alta, 8, MADRID

LAS ALPUJARRAS

Hileras, 8 y 10.

Vinos selectos de Valdepeñas, 436 y 38 reales arroba.

12 botellas, blanco o tinto, 20 reales, sin cascós.

Vinos de la Costa, 46 reales arroba.

Aguardientes de todas clases, legítimos de uva.

Vinos de Jerez, Manzanilla, etcétera, de las mejores marcas.

Vinagre de yema, superior, 4 20 reales arroba.

Servicio a domicilio

San Sebastian
ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS
Buato verdad
Güñites a 2 reales par.—Lanas para vestidos a 30 centimos vara.—Corsés desde 2 rs. ano.—Confección de ropa blanca.—Géneros de punto.—Tela para sábanas, a 2 reales a vara.
Lo mejor y más barato en géneros para trajes de caballero.
JOSÉ MATEO MORALES
Arco de las Orejas y Montería, 2 y 4

FARMACIA

y Centro de Especialidades

de

Don Cándido Peña

Carrera de Genil, 49 y 51.

Específicos nacionales y extranjeros, Aguas Medicinales, Instrumentos de cirugía, etc., etc.

P. MONCAUBEIG

ÓPTICO

En este establecimiento se ha recibido un completo surtido de instrumentos de cirugía y ortopedia, en precios sumamente ventajosos y todo lo concerniente al ramo de óptica.

MENDEZ NUNEZ, 18

Repasos de francés

San Juan de Dios, 46

Coches de alquiler

Frailes, 7.

Parada, placeta de la Trinidad.

Se vende

una casa en la calle de Solares número 8, con salto de agua y rueda. Calle de San Agustín número 5, darán razón.

SE VENDEN

dos magníficos ARMARIOS-CAJAS DE HIERRO, propios para custodiar fondos u objetos de valor.

Razón, Moral de la Magdalena, 42.

PAPELERÍA

DE

ROSENDO LÓPEZ

Mesones, 61.

Objetos de escritorio y papelería en general; estuches primorosos más baratos que en fábrica.

Se admiten encargos de IMPRENTA, LITOGRAFIA y LIBRERIA.

Mesones, 61.

Los Valencianos

Plaza del Carmen, 4

VINOS SELECTOS DE VALDEPEÑA

Aguardientes y Lic ore de todas clases.

Se sirven comidas, almuerzos y cenas, a la carta, con excelente esmero y economía sin rival.

Fran.º García e Hijos

MARMOLISTAS

Zacatín, 52 y Plaza de las Descalzas

Especialidad en trabajos delicados en mármoles de Italia, Carrara y Macael. Construcción de toda clase de obras concernientes al ramo de cantería.

AGUA MINERAL NATURAL

PURGANTE DE RUBINAT

MANANTIAL CONDAL

No causa dolor ni retortijones.—No produce irritación ni molestias.—No tiene el mal gusto de sus similares.—No requiere ningún régimen especial para su uso.—No pierde de jándola destapada.—Mostrada a vuestro médico.—Vendida en botellas blancas.—Embotellada en los sitios de origen.

Entre los certificados de eminentes doctores en Medicina, dice Sir Morel Hanben de, de Londres: «No vacilo en decir que es la mejor que existe; superior a todo otro purgante. Único depósito por mayor y menor».

García Duarte, Zacatín 109, Granada

Pedid siempre MANANTIAL CONDAL

LA ÚNICA DECLARADA DE UTILIDAD PÚBLICA

TEMPORADA DE BAÑOS

LA PREDILECTA

Mesones, 6, esquina placeta de Sto. Cristo.

En esta importante casa, se acaban de recibir cuantos artículos son precisos para la temporada de baños, todos procedentes de las principales fábricas, en las que han sido comprados en tan ventajosas condiciones, que se pueden esponder a precios extraordinariamente módicos.

Especialidad en ropa blanca, sábanas de esponja, bañadores, géneros de punto, batistas, holandas, telas riquísimas de hilo.

Lo más selecto en trajes interiores de seda y otros de pura lana personas delicadas de salud. Grandes existencias en medias y calcetines, para señoras, caballeros y niños.

Gran surtido en quitasoles para caballero y sombrillas novedad para señoras.

Bastones a precios de fábrica.

Lo mejor en perfumería de las marcas más acreditadas.

Surtido variadísimo en abanicos, corsés, cinturones e infinidad de artículos fantasía.

Precios al alcance de todas las fortunas.

LA PREDILECTA

Mesones, 6, esquina placeta de Sto. Cristo.

SE CURAN

LAS ALMORRANAS, con el Bálsamo de Santa Teresa. LOS ENFERMOS DEL ESTÓMAGO, con el Estómago artificial.

EL HERPETISMO y enfermedades de la piel, con el Azufre Vulcanizado.

LOS MALES DE LA ORINA, sin sondar, con las Sales Koch.

LAS ENFERMEDADES DE LA BOCA, con el dentífrico Ortiz

Se remiten por correo toda clase de específicos, vendajes, aguas medicinales, etc., etc.

Farmacia de ORTIZ PUJAZÓN, San Jerónimo, 13.

Colegio elemental y superior de niños

ACADEMIA INDUSTRIAL Y DE COMERCIO

bajo la dirección de

D. JOSÉ PÉREZ SESMERO

Calle de Torrepanes, 2, Loja

Se admiten alumnos pensionistas y medio pensionistas, a precios económicos y convencionales.

Con objeto de que la enseñanza, piedra fundamental de la civilización y progreso, llegue al alcance de todos, se ha abierto en dicho Establecimiento, de siete a diez de la noche, una clase privada para adultos y una academia industrial y de comercio y preparación a cuantos deseen ingresar en los cuerpos de telégrafos o de penales.

LA LLAVE DE ORO

Príncipe, 2

FERRETERÍA, MATERIAL

PARA EDIFICACIONES

BATERIA

DE COCINA

Metal blanco

Camas, cunas, etc.

TALLER DE PINTUR DE TEJADA

Puerta de los Carros

de Sto. Domingo núm. 2.

Se hacen toda clase de trabajos, desde los más lujosos hasta los más económicos.

Granada

La mejor cerveza CERVECERÍA INGLESA.

ACERA DEL CASINO, 37

Pedir en todas partes cerveza Pilsen, que es la mejor que hasta ahora se conoce.

Doce botellas, 2 pesetas
Bochs, 25 cts.

DROGUERÍA

del STO. CRISTO

GRAN

Surtido en drogas, pinturas, barnices, brochas, específicos y cuantos artículos se relacionan con el ramo.

ESPECIALÍSIMOS JABONES

Pta. del Sto. Cristo, 1, 3 y 5.

LA GRANADINA

Estorería, Espartería y

Fábrica de perlas de Antonio Hurtado,

Athóniga, 31.

Ya se están recibiendo en esta casa los géneros para la próxima estación.

Surtido completo en cuantos artículos son concernientes al ramo de espartería.

Depósito de efectos de madera de almás, herramientas para la labor, palas, horcas, bieldos, etcétera, etc.

Se hacen composturas de todas clases.

Interesante.

DON MANUEL DEL SAZ, propietario de los almacenes EL CANDADO, ha regresado de su viaje, habiendo hecho grandes compras sobre los artículos a que en su negocio se dedica, y sobre todo en las marcas de privilegio; pudiendo ofrecer a sus numerosos parroquianos un estenso y variado surtido a los precios más económicos.

Muebles de rejilla	Inodoros ó retretes	Herramientas para carpinteros, torneros, ebanistas, hojalateros y demás fábricas en general	Chapas hierro dulce
Colchonetas metálicas	Tubería de hierro		Idem de zinc
Camas de hierro maqueadas y doradas	Id. de plomo		Idem de latón
Batería de cocina	Cemento Portland y romano	Cocinas económicas	Idem metal blanco
Máquinas de sulfatar viñas y frutales	Telas metálicas y de seda	Básculas y pesas	Alambre para parrales
Bombas doble efecto	Molinos de café	Baños de aseo	Columnas para idem
			Hoces y cribas

Clavazón para zapaterías, muebles y edificios; tornillos con tuerca y rosca para madera; cerraduras de todas clases; fallebas y bisagras y un completo surtido en fierros y ferretería, desde lo más barato al nikelado más fino.

Fábrica de herraduras y clavazón forjado con hierro al vegetal, calidad superior.

BIGCICLETAS PARA CARRERA

BIGCICLETAS PARA CARRERA